

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL**

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, con domicilio en la calle 59 s/n, entre la Avenida Itzáes y calle 90 en el Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y la demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que se recaben se utilizarán con la finalidad de su registro en la base de datos de la bolsa de trabajo del Gobierno del Estado que facilitará la localización del interesado en el proceso de reclutamiento y selección de personal, y en el caso de que cause alta en la plantilla del Gobierno del Estado, se utilizará para la integración de su expediente de personal, su registro en el Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán y su afiliación al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: Domicilio particular, teléfono celular, estado civil, fecha de nacimiento, número de seguridad social, antecedentes no penales, clave única de registro de población, escolaridad, domicilio particular, nombre completo, apellidos completos, género, experiencia laboral, servicio militar y fotografía.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

## **Fundamento Legal que faculta a la Secretaría de Administración y Finanzas para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales**

Artículo 69 Quater fracción VII y X del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

## **Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales**

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico [solicitudes.saf@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.saf@yucatan.gob.mx).

## **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la calle 86 número 499 C interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000 en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [solicitudes.saf@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.saf@yucatan.gob.mx).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 9993410941.

## **Transferencia de datos personales**

Se le comunica que sus datos personales serán transferidos a las dependencias que realicen alguna requisición de personal a la Dirección General de Recursos Humanos siempre que su perfil cubra con lo solicitado, con la finalidad de ingresar al proceso de Reclutamiento, Selección, Contratación de Personal, en el caso de que sea contratado sus datos serán transferidos al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, con el objeto de que se de alta ante dicho Instituto y se le

inscriba al servicio médico, así como corroborar si se están realizando las aportaciones correspondientes.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales adicionales, salvo aquellas que sea necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, antes señaladas, y en nuestro portal de internet a través de la liga electrónica siguiente:  
[http://transparencia.yucatan.gob.mx/avisos\\_privacidad/saf](http://transparencia.yucatan.gob.mx/avisos_privacidad/saf)

### **Fecha de actualización**

17 de octubre de 2017